

**ACUERDO Nro. 129 /2015**

En San Miguel de Tucumán, a los <sup>16</sup> días del mes de *septiembre* del año dos mil quince; reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben, y

**VISTO**

El llamado a concurso aprobado por Acuerdo n° 1/2015; y,

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con lo previsto en el art. 19 del Reglamento interno del Consejo Asesor de la Magistratura, se cursaron invitaciones a los candidatos titulares y suplentes en representación de los abogados en ejercicio de la profesión libre, por los académicos y por los magistrados propuestos por los señores Consejeros de los distintos estamentos para integrar el jurado que actuará como evaluador en el concurso n° 102 (Juez/Jueza de Conciliación y Trámite de la III nominación del Centro Judicial Capital).

Que habiendo manifestado su conformidad los candidatos propuestos para desempeñarse como miembros del jurado del concurso antes mencionado, queda integrado el tribunal de la siguiente manera:

- Por los magistrados: Silvia Eugenia Castillo Sandoval, TITULAR; María del Carmen Domínguez, SUPLENTE
- Por los académicos: Gabriel Tosto, TITULAR; Francisco José Iturraspe, SUPLENTE
- Por los abogados: Antonio Severo Tejerizo, TITULAR; Marcelo Fajre, SUPLENTE

Que consecuentemente es preciso determinar la fecha, lugar y hora en que tendrá lugar la prueba escrita de oposición en el concurso n° 102 conforme a lo dispuesto por el art. 36 del Reglamento Interno. Que se entiende conveniente fijar a tales efectos el día 29 de septiembre a hs. 8,00 en la sede del Colegio de Abogados de Tucumán (Congreso 450, San Miguel de Tucumán).

Por ello,

**EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN  
ACUERDA**

Artículo 1º: **INTEGRAR** el jurado del concurso n° 102 (Juez/Jueza de Conciliación y Trámite de la III nominación del Centro Judicial Capital) de la siguiente manera:

- Por los magistrados: Silvia Eugenia Castillo Sandoval, TITULAR; María del Carmen Domínguez, SUPLENTE
- Por los académicos: Gabriel Tosto, TITULAR; Francisco José Iturraspe, SUPLENTE
- Por los abogados: Antonio Severo Tejerizo, TITULAR; Marcelo Fajre, SUPLENTE

Artículo 2º: **ESTABLECER** que la prueba escrita de oposición del concurso n° 102 tendrá lugar el día 29 de septiembre a hs. 8.00 en la sede del Colegio de Abogados de Tucumán (Congreso 450, San Miguel de Tucumán).

Artículo 3º **NOTIFICAR** y **DAR A PUBLICIDAD** el presente Acuerdo en la página *web* del Consejo Asesor de la Magistratura.

Artículo 4º: De forma.

Dr. EUDORO RAMON ALBO  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Prof. ADRIANA del VALLE NAJAR  
CONSEJERA TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. RAUL MARTINEZ ARAOZ  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. MARCELA FABIANA RUIZ  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Jr. Antonio D. Bustamante  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA